



SEMENARIO REPUBLICANO  
DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Vendrell.....	Trimestre.....	1'50 pesetas.
Fuera.....	id. ....	1'75 »
Extranjero y Ultramar..	id. ....	2'00 »
Número suelto.....		0'10 »

PAGO ANTICIPADO

SALDRÁ TODOS LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE MONTSERRAT, N.º 2, BAJOS

ANUNCIOS Y REMITIDOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE ADMITEN ESCRITOS SIN FIRMA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REVISTA POLÍTICA

Los fusionistas están muy contentos con motivo de las recientes declaraciones que su jefe el señor Sagasta hizo en el Círculo liberal de Madrid. Su discurso fué de ruda oposición á este gobierno y más que á este gobierno á esos *conjuncionistas* *advenedizos* que con ser los últimos han sido los primeros en la lista del repartimiento de destinos.

Por esto calificó de rompe-cabezas inverosímil á la solución de la pasada crisis asegurando que el partido conservador está en el principio del fin, y que si se le llamó al poder con el objeto de que no se desolviera, ha contradicho este objetivo puesto que en plazo breve caerá con tal estrépito, que no vá á quedar de él ni el más pequeño átomo que indique á las generaciones venideras lo que fué en mal hora.

Censuró asimismo que ahora, que se agitan todos los organismos, tanto políticos como sociales, buscan con afán remedio á nuestras desdichas comerciales y conflictos económicos, permanezcan las Cortes cerradas, explicándose el hecho por aquello de que si la naturaleza tiene horror al vacío, el partido conservador ahora como siempre tiene y ha tenido también horror á toda clase de discusiones.

Y eso que en el ministerio hay grandes polemistas, pero sin autoridad ni prestigio político, porque han defendido todas las teorías y militado en todos los campos.

No hay que pedir á este gobierno ninguna clase de remedios, dijo Sagasta, y aquí contó lo pasado á aquel infeliz que habiéndose roto una pierna, fué á pedir á un santo que intercediera por su pronta curación y al ponerse de rodillas cayó de nuevo rompiéndose la pierna sana, viéndose en la necesidad de demandarle solamente, pues otra cosa fuera gollería, que le dejara salir del templo conforme había entrado en él.

No seremos nosotros quién debe prosternarse ni ante Cánovas ni ante el mismo Sagasta. Nuestras miradas pasan por encima de estos monárquicos y nuestras plegarias van en derechura de aquella noble matrona que teniendo en una de sus manos la espada de la ley y en la otra la balanza de la justicia, se cobija entre los pliegues de la bandera republicana.

Z.

A DESPEJAR

Los telegramas de París han anunciado ya la confirmación de la votación recaída en el Parlamento francés, imponiendo derechos á nuestros vinos.

en tal extremo, que hieren mortalmente nuestra exportación.

¿Frente tal conflicto, qué conducta seguirán nuestros representantes? Próxima la apertura de las Cortes, puede casi afirmarse que algunos *Padres graves*, abordarán este problema, ánduo y espinoso, y procurarán buscar una solución que dé fin al malestar que atravesamos.

¿Obtarán por las represalias, alejándonos de Francia, ó bien buscarán una transacción, que pueda sernos ventajosa, ó abrirán nuestras fronteras á otras naciones, ó qué?

A mi parecer, no nos conviene de momento desacerarnos de nuestra nación vecina, obtando por las represalias, porque esto no resuelve nuestra crisis; á nosotros nos convendría privar radicalmente la entrada de los alcoholes extranjeros, uno de los motivos que alegan los franceses, para elevar sus tarifas, que tanto nos perjudican.

Hecho este paso, si la Francia no respondiese como nación hermana, entonces si, que sin ninguna contemplación, tendríamos que obrar, *diente por diente*, cerrando nuestras fronteras á sus productos y procurar quedar completamente aislados de ella, y cabría de lleno, hasta declararnos partidarios de la Triple Alianza, haciendo una guerra sin cuartel á todo producto francés, y procurar por todos los medios abrir nuestras fronteras á Alemania, la principal enemiga de Francia.

¿Y caso de no hacer nada de esto, qué deben hacer nuestros diputados?

Esto es ya cuestión distinta, y lo que deberían hacer, es proteger al país productor, empezando por la destitución de los Ayuntamientos que permitiesen la venta de vino artificial, entregando á los Tribunales de Justicia á los cómplices, que por un *plato de lentejas* (*vulgo chafus*), perjudican á la Nación entera; y además procurar abrir sucursales del Banco de España, á fin de que los cosecheros que tienen sus vinos en bodega pudiesen hacer descuentos, para poder satisfacer las contribuciones é impuestos y acudir á sus apremiantes necesidades.

Si se pudiese llegar á la próxima cosecha, y nuestros representantes, hubieran hallado una solución favorable dando fin al conflicto vinícola, tal vez se podría evitar, lo que por necesidad, tendrá que venir, porque antes de morirnos de hambre, y de dejarnos arrebatados por las *SAS PAYRALS*, nos defenderemos y las defenderemos, *palmo á palmo*.

Si nuestros consejos no son escuchados y desatendida nuestra clase, tenga el mundo entero entendido que donde imperan las barretinas que se han paseado triunfantes por todas partes, si hoy no

le dan lo que pedimos y suplicamos, mañana lo tomaremos sin pedir ni suplicar.

Fijense nuestros gobernantes, desde el más humilde Alcalde hasta el ministro mas encopetado, que nuestra situación es grave, que la clase agrícola española sufre y que sin el tratado con Francia tendremos que sucumbir; es decir, tendríamos que sucumbir, pero no sucumbiremos, porque el que crece entre nuestras malezas y escarpadas rocas desafiando á los elementos y luchando contra todas las plagas, no sucumbe, se defiende.

José. A. Soler y Pers.

Mas Mercader 8 Diciembre 1891.

PICOTAZOS

El señor Santamaría ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde.

Pero según parece no se le ha admitido.

Tan ufano que estaba él con su vara; pero por lo visto la encuentra muy pesada.

¡Claro! ¿Quién es capaz de aguantar una vara que lleva colgadas por borlas dos cosas tan pesadas como son la *Questió del Born* y el nuevo reparto?

El señor Gobernador no ha tenido entrañas en no admitirle la dimisión; ha sido muy cruel.

¡Pobre señor Santamaría! según se ve le han dicho: ¡Que baile!

Y él, en tanto, podrá exclamar, parodiando lo que dice el Rector de Vallfogona, en el drama del mismo nombre:

Y per mes que la minyona  
no agradi'n el balladó,  
jo hi dech ballar, en lo só  
que'm tóquin de Tarragona.

Ha sido nombrado otro nuevo administrador de consumos.

De desde que los administrativos ocupan los siales del Ayuntamiento, este es el cambio 1003 que ha tenido el tal cargo.

Van mudando de administrador como quien muda de camisa

Pero eso sí; siempre se queda entre la familia. Cuando no es el hermano del Secretario lo es un cuñado ó un yerno de algún concejal.

Van chupando por turno.

El señor Sagasta en el discurso que pronunció en el Círculo de su partido, intercaló en el mismo varios cuentos y chiscarrillos y en uno de ellos comparó al país á aquel cojo que yendo á rogar al Santo para que le curase la cojera, se rompió por el ca-

como he salido de ella. y después deca: s  
 Es decir, aplicando el cuento  
 ha de continuar cojeando tan  
 como Sagasta.  
 Y gracias que -  
 Que al pa-  
 seguro.

Señor,  
 tan cojo  
 resulta que el país  
 tanto si gobierna Cánovas  
 no se le rompa la pierna buena.  
 lo que vamos, casi casi, es lo más

por otro gubernativo, á hechuras del presunto diputado, que sin prever las consecuencias, una de sus primeras disposiciones, fué tolerar y permitir la venta fuera de la plaza-mercado, alentando sus secuaces á los abastecedores para que la abandonasen, que otros deseos no tenían por la cuenta que les reportaba.

Poco más de un mes había transcurrido cuando, hechas las elecciones, fué repuesto el legítimo Ayuntamiento, y cumpliendo los compromisos que había contraído al construir la plaza, trató de hacer volver á ella á los dispersos vendedores.

La mayoría de nuestros lectores recordarán sin duda las escenas á que dió lugar aquella disposición, que por algunos días llegó á trascender hasta al orden público. Nosotros recordamos y aun vemos los grupos capitaneados por individualidades que hasta entonces habíamos tenido por personas sensatas y de orden, disputar acaloradamente en la vía pública; invocar sin ton ni son la libertad de comercio y alentar y azuzar á verduleras y cortantes para que resistiesen las ordenes de la autoridad local, que á su vez imponía multas y más multas por desobediencia primero y por reincidencia después. Nosotros recordamos que llegó á silbarse y hasta á provocarse con actitudes amenazadoras á algunas personas que se habían significado como partidarias de la plaza-mercado; y para nadie es un secreto que algunos de los actuales concejales, que buena parte tomaron en las escenas que acabamos de referir, al alentar á los proveedores de abastos para que prosiguiesen en la rebelde é ilegal actitud de resistencia en que se habían colocado, prometían responderles de las consecuencia y disgustos que pudiese sobrevenirles en tan difícil situación. Y de letra de un conocido abogado constituido hoy en autoridad, cuya vara debe pesarle como si fuese de plomo, eran los recursos que á docenas se interponían contra las multas impuestas á las verduleras; y á cuantas consultas se le hacían que no eran pocas, respondía de la manera más categórica que no le asistía á la autoridad local derecho alguno para imponerse á los transfugados abastecedores.

El escándalo estaba dado é intentaron convertirlo en mayúsculo, á cuyo fin pasearon por nuestras calles en son de protesta y de manifestación, pendenos con atrevidos temas, entre los cuales recordamos el siguiente: «¡No más explotadores!»

Pero como el cuerpo municipal no cejaba por creer comprometida su dignidad y creer también que estaba de su parte la razón, resolvieron por fin los revoltosos retirarse al Monte Aventino; y vimos sentar los reales en el término de Santa Oliva á las verduleras con sus cestos y á las pescateras con sus mesas y á los cortantes con sus pilones. Y en pos de toda esa cohorte, vimos también á aquellas personas que nosotros teníamos por sensatas y de recto criterio, formando atmósfera é incitando á criadas y doncellas para que efectuasen la compra fuera de nuestro término municipal y formar corrillos y ridiculizar á los dependientes de la autoridad y alborotar y fducular el pago de los derechos de consumos á su entrada en esta villa por los comestibles que fuera de ella se adquirían; olvidando ¡insensatos! al cabo de medio año que duró esta comedia, cuando otra vez por disposición gubernativa volvieron á ostentar la medalla de concejal, que al permitir como permitieron la venta de abastos en el arroyo de las calles, habían de quedarse como se quedaron algunos carniceros en el Ninot, fustigando entonces severamente por los derechos de consumos á las mismas personas á quien, seis meses antes, instaban para que resistiesen el pago.

¡Oh santa consecuencia!

Mas como en Madrid todo se vé del color del cristal con que se mira, el señor Ministro de la Gobernación levanta un día las multas que por docenas se habían impuesto por desobediencia á la autoridad, mientras otro día suscribe una Real orden en la que se declara la ineludible obligación que tienen los vendedores de abastos de despejar la vía pública y ocupar sus antiguos puestos en la plaza-mercado.

¿Cual será hoy la línea de conducta de nuestro flamante Ayuntamiento cuya mayoría la componen aquellos mismos que tanto gritaron y alborotaron patrocinando la resistencia á las ordenes emandadas de la autoridad, en el mismo sentido que expresa la citada Real orden? Sobre ellos tiene puesta la vista la población entera ya que publicamente se dice que hay presiones de arrida é influencias difíciles de resistir para que se resuelva de una

vez el asunto de la plaza-mercado y á ella vuelvan los dispersos abastecedores.

En este caso preguntamos nosotros: ¿Qué fuerza moral tienen nuestros ediles, no para mandar sino ni siquiera para aconsejar ó persuadir que vuelvan á la plaza-mercado los abastecedores que ellos sustrajeron de la misma? ¿Cómo pueden escudarse en el principio de autoridad si en esta cuestión lo arrastraron por el lodo? ¿Y á los que se resistían, cómo multarlos si ellos precisamente con sus recursos de alzada y con las influencias que interpusieron al resolverse inducían á la resistencia? ¿Qué contestará el señor Santamaría cuando una verdulera se le encare y le diga: «Señor Alcalde; ¿cómo puede usted multarme si usted precisamente hace dos años me aconsejaba que hiciese lo mismo que hoy intenta usted castigar?»

Ah! Vosotros habeis sembrado vientos y forzoso es que recojais tempestades.

El día no lejano que prohibais la venta libre que predicabais y la libertad de comercio que tanto invocabais, os habreis suicidado legalmente; porque aquel que á hierro mata... á hierro muere.

L. Roch.

## NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Con motivo de la caudante *Questió del Born*, reina gran marejada entre la taifa concejil. Durante estos últimos días, ha habido varias reuniones, se han verificado viajes á Tarragona, se han celebrado conferencias, se han buscado fórmulas y componendas sin hallar una solución satisfactoria que les salve del ridículo que se les viene encima.

Hasta se asegura que el señor Santamaría, no sabiendo como salir del atolladero en que se encuentra, ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde, diciendo: Aquí queda eso; pero que no le ha sido admitida. Veremos cómo se las compodrá para salir del apuro.

Sabemos por conducto fidedigno y autorizado que el Ayuntamiento de esta villa ha entablado gestiones con el señor Castellá, propietario de la Plaza-Mercado, augurándose que se obligará á que se venda en ella siempre que el señor Bosch y Fustegueras les sostenga con la protección oficial.

A quien dudara de la noticia, estamos prontos á enseñarle los fundamentos que de ella tenemos.

Ya ven, pues, nuestros industriales que tantas lanzas han roto para sostener á los partidarios del señor Fontana, cómo les pagan sus servicios y de cuánto serán capaces en adelante para sostenerse en la casa grande. ¡Cuánta decepción... y cuánto asco!

Ha sido nombrado administrador de consumos de esta villa don Juan Solé Pallarés, conocido por *Puvill Cobit*. Este nombramiento ha sido muy comentado por el vecindario, por cuanto el señor Solé no admitió el cargo de concejal por el que en la última renovación del Ayuntamiento había sido elegido. ¿Porqué no admitió el cargo de concejal con el que le honró el vecindario y ahora acepta el de administrador de consumos? No queremos creer que haya sido por que el cargo de concejal es solamente honorífico y gratuito y el otro largamente retribuido.

Francamente, no creemos al señor Solé de miras tan mezquinas.

Una pregunta al señor Alcalde y en ru-go al mismo tiempo, que no dudamos serán una y otro contestada y atendido. ¿No sería posible saber lo que se recauda por consumos y por derechos del matadero? EL DEMÓCRATA pone á la disposición de la Alcaldía sus columnas para que el público pueda saber los ingresos por tales conceptos. Esperamos que una cosa tan sencilla será atendida.

Y á proposito del matadero. Se nos ha dicho que no hace muchos días se sacrificó un buey que el más lego podía ver que no era de recibo, porque estaba enfermo y no obstante el revisador de carnes no lo vió. No lo extrañamos, pues en cosas más sencillas se ha equivocado, como por ejemplo: lo que ha pasado á un amigo nuestro que vendió un caballo de unos seis años de edad y visorado por el tal facultativo, dijo que ya no era de señal, y verificada una apuesta del valor del caballo, fué este visorado por otros veterinarios y en efecto, certificaron... que el caballo tenía seis años, y por lo tanto, aun le faltaba uno para cerrar.

¡Vaya una plancha!

El martes último, como habíamos anunciado, se verificó la inauguración de los salones restaurados del «Casino Circo». Magnífico era el golpe de vista que presentaba por la noche el grandioso salon café; y en verdad que merece un elogio dicha restauración por la manera como se ha llevado á cabo. Tanto la parte de pintura encomendada al pintor don José Fortuny, que ha sabido combinar y distribuir con elegancia los colores, presentando un magnífico golpe de vista las paredes y el espacioso techo, en el que se han respetado los cuatro grandes cuadros alegóricos obra del pintor señor Juncosa, como los elegantes y caprichosos pabellones de yute, forrados de raso carmesí, colocados encima de las puertas cubiertas de paño rojo y clavateadas con clavos niquelados, resaltando todo en gran manera por la brillante y numerosa iluminación de los aparatos

Dice un telegrama de Madrid:

«En la reunión que hoy ha celebrado el Consejo de gobierno de la Marina, ha continuado el estudio del presupuesto de dicho departamento, habiendo quedado aprobadas algunas economías de muy escasa importancia.»

¡Escasas economías!

Será que habrán suprimido á nuestra marinería algún botón del vestido.

Unos obreros se han acercado al señor Cánovas pidiendo trabajo. Y el señor Cánovas les ha mandado al Alcalde de Madrid y al Ministro de Fomento.

No sabemos si estos señores les habrán mandado á algún otro personaje.

Pero lo más probable es que los hayan mandado.... á paseo.

Un periódico de la República Argentina publica la siguiente poesía, que no deja de tener gracia, y que no parece sino que se ha escrito para aplicarla á nuestra situación económica.

Dice así la ingeniosa poesía:

Nadie en la Bolsa es sin.....	0
allí abundan los pillas.....	3
de allí viene el agua.....	0
que causa tantos desas.....	3
A pasos acelera.....	2
el oro sube, par.....	10
como cuatro y seis son.....	10
que estamos empapela.....	2
Jugadores no abu.....	6
porque el pueblo no está ch.....	8
y el día que nos can.....	6
os tragamos cual bizc.....	8
Bajad el oro bandi.....	2
mi aviso no es import.....	1
pues si cerráis los of.....	2
no vais á quedar ning.....	1

## HAGAMOS HISTORIA

Para nadie es un secreto que la batallona cuestión de la Plaza-Mercado de esta villa vuelve á estar sobre el tapete de algunos días á esta parte. No en vano el constructor y usufructuario de la misma una de las personalidades de esta provincia más caracterizadas y afectas al señor Romero Robledo —con lo cual queda dicho todo—invirtió en ella un cuantioso capital; y era previsto por todas las personas sensatas, que el conflicto, lejos de haberse resuelto, no estaba más que aplazado y que, podía tardar, pero debía llegar forzosamente. Y llegó por fin en hora malhadada para muchos ediles, ya que ellos encendieron la mecha del cohete que hoy se ven precisados á apagar mientras el petardo está próximo á estallar en sus propias manos.

Pero dejémos de metáforas y hagamos historia: relatemos hechos suscintos y de la simple exposición de los mismos resultará el proceso contra esas personalidades que hoy rigen los destinos de nuestra población, gracias á haber cambiado el morrión de miliciano por la casaca conservadora, como cambiarán ésta por el gorro frigio si mañana triunfase la República, y hasta por el turbán del moro Muza mientras pudiesen darse tono en los escaños del municipio y mangonear los asuntos comunales.

Corría el año 1888 y se aproximaban las elecciones provinciales que debían efectuarse en el mes de septiembre. Una entidad tan nefasta como desacreditada en esta villa, deseaba —y lo consiguió con el apoyo oficial y el vuelco de algunos pucheros— volver á representar nuestro distrito, quedando sacrificado de esta suerte el candidato de nuestra comunión política don Manuel Salavera. Le era forzoso, pues, crear atmósfera, y aprovechando el descontento de los abastecedores en contra de los consumos no tardó en formalizar promesas irreali-

En este momento, explotando, con la credulidad de la población, la cuestión en provecho propio. Y reputadas fábricas de paño y con él la suspensión de la del Ayuntamiento que ha mercado, reemplazándolo

HAY TRA

# HORATELEFONOS

# RELOJES DE TORRE

## RELOJERÍA DE PEDRO BESES

Nuevo sistema con privilegio exclusivo, mejores y más económicos que los conocidos actualmente  
RAMBLA DE SAN JUAN, 55, (Esplanada)  
TARRAGONA

Unico representante de dichos relojes, para las provincias de Cataluña y Castellón de la Plana.—Ventas á plazos y á precios reducidos.

de gas, convenientemente reataurados; por todo lo cual dedicamos un aplauso á la Junta de aquella sociedad por la manera como se ha llevado á cabo la restauración, que sin disputa, hoy día la sociedad «Casino Circo», puede figurar dignamente en primera línea entre las sociedades de su categoría de las demás poblaciones subalternas.

No queremos concluir, sin antes hacer mención del cafetero de dicha sociedad señor Llubes, que por su parte ha dotado á la sociedad de un nuevo y elegante servicio de café marcado con las iniciales entrelazadas de la sociedad, y colocando además detrás del mostrador, un grandioso espejo que acaba de hermosear el conjunto del espacioso salón café.

A todos los artistas que con su trabajo han cooperado á la citada restauración, damos el más cumplido y entusiasta aplauso.

Por la noche y para inaugurar la espresada restauración, celebróse un lucido baile con la orquesta vendrellense.

Por estar tan cerca el baile de Navidad, al que esperan las *nenas* por lucir sus bellos trajes de invierno, augurábase bastante enfriamiento para el del domingo pasado. Sin embargo, no fué así, sino que se vió excesivamente concurrido, danzando un crecido número de parejas.

Nosotros, y sin duda igualmente los jóvenes concurrentes al Casino Circo, damos con toda el alma las gracias, á aquel vuelo de atractivas palomas ó *nenas del Vendrell*, como las llaman los forasteros, que vinieron á dar realce y á amenizar la velada.

Un vecino de la calle Mayor háse acercado á esta Redacción quejándose de que algunos vecinos de la mentada calle van á lavar en el abrevadero apellidado de las *quatre fons* sus utensilios para su industria y otros tiran en dicho abrevadero cosas destinadas solamente para estercolero.

Valdría la pena que nuestro señor alcalde tomase rigurosas medidas para evitar tal abuso, es decir, acrecentar el celo á sus alguaciles, pues que el vecino en cuestión, hálos ya increpado algunas veces sin obtener el más mínimo resultado.

En la elección verificada el martes último en el «Casino democrático Republicano», para la elección de las vacantes de la Junta directiva, han sido elegidos para el cargo de presidente don Francisco Toldrá, y vocales don Pablo Queraltó, don Evaristo Julivert, don José Ivern y don Pablo Socías.

En el mismo día tuvo lugar en el «Casino Circo» la elección para el mismo objeto, resultando elegida de la manera siguiente:

Presidente, don Baldomero Miquel; Vice-presidente, don Salvador Antich Carbonell; Tesorero, don Juan Pallau Llagostera; Vocales, don Eduardo Gassull; don Salvador Magriñá Trilla; don Enrique Sagarra y don Narciso Ferrer, y Secretarios, don Emilio Congrés y don Ramón Ramón.

La elección de presidente para la Junta del «Circo», recaida á favor de nuestro amigo y correligionario don Baldomero Miquel, ha sido muy bien recibida en aquella sociedad, por lo que damos á nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dictado reglas modificando el importante servicio estadístico de cosechas encomendado á los ingenieros agrónomos provinciales, á quienes previene como medio el más seguro y conveniente para conseguir su exactitud, que al comenzar la recolección de las principales cosechas giren una visita á cuatro de los pueblos enclavados en una de las zonas más esencialmente productoras en su provincia respectiva, con objeto de estudiar el estado de aquéllas; y fijadas de este modo las unidades de producción de cada cultivo, según la fertilidad del suelo, labores, madurez del fruto, vida y desarrollo de las plantas, por consecuencia de los agentes meteorológicos y demás alteraciones ó accidentes, obtengan una base racional y fija para calcular con acierto el resultado de las cosechas.

Se han recibido en esta Redacción los periódicos siguientes:

*El Noticiero*, semanario ilustrado, de avisos y noticias, que se publica en San Feliu de Guixols; *La Revista Tarrasense*, de Tarrasa; *El Fomento de Tarragona*, revista mensual órgano oficial de la sociedad del mismo nombre; *El Posibilista*, de Gerona, y *La Guerra Social*, de Barcelona, órgano del partido socialista obrero.

### LAS NUEVAS TARIFAS

Los que soñaban simpatías de los franceses hacia nosotros han recibido un desencanto con la aprobación, por el Senado francés, de las elevadas

tarifas para los vinos españoles que entren en aquel país.

Dichas tarifas habían sido con anterioridad aprobadas por la Camara de diputados de la nación vecina.

Los comerciantes franceses que mandan sus vinos al extranjero, sufrirán con la medida nuevamente establecida, un rudo golpe; pues así como hasta ahora contaban con el vino español para sus operaciones, ó bien si lo compraban en Francia lo obtenían á regular precio, pues nuestras remesas impedían el que el vino francés alcanzase precios muy elevados, desde ahora, no pudiendo contar con nuestros caldos, tendrán que surtirse en su país y pagarlo escesivamente caro; ó bien trasladarse á España para desde aquí hacer sus exportaciones.

Respecto á nosotros, no es necesario decir que las tarifas proteccionistas de Francia nos serán desastrosas; máxime contando con Gobiernos que tan poco se desvelan por el bien del país. Solo nos queda un consuelo para larga fecha, y es que el Gobierno francés, en vista de la necesidad que pueda sentirse en su país de vinos, vuelva sobre sus acuerdos y derogue las tarifas recientemente aprobadas. Es muy triste tener que vivir de confianza como esta, que tan poco vale, pero es de lo único que dentro poco podremos vivir los españoles: de confianzas.

Vean ahora nuestros lectores los derechos que nuestros vinos pagarán á su entrada en Francia desde 1.º de Febrero del año próximo venidero:

Vinos de 9 grados á 9 grados 9 décimas, 6'30 francos por hectólitro.—Id. de 10 grados á 10 grados 9 décimas, 7' id. id.—Id. de 11 grados á 11 grados 9 décimas, 8'56 id. id.—Id. de 12 grados á 12 grados 9 décimas, 10'12 id. id.—Id. de 13 grados á 13 grados 9 décimas, 11'68 id. id.—Id. de 14 grados á 14 grados 9 décimas, 13'24 id. id.—Id. de 15 grados á 15 grados 9 décimas, 14'80.

### El libre cultivo del tabaco

A propósito de la reunión de propietarios que tuvo lugar días atrás en la población de Plá del Panadés, con el fin de pedir al Gobierno permita el libre cultivo del tabaco, se nos ocurre escribir unas cuantas líneas que pueden servir de apoyo á las pretensiones de los asistentes á aquel meeting, así como demostrar cuan fundadas, justas y legales son dichas pretensiones, y cuan conveniente sería que ellas encontraran buena acogida en las esferas gubernamentales; pues de ser así, no solamente quedaría bonificada la agricultura de la comarca del Panadés, sino que á buen seguro el libre cultivo del tabaco constituiría una fuente no escasa, para la producción nacional.

Tememos fundadamente que este asunto no prosperará en las regiones oficiales, por la colosal y más fuerte razón que puede darse en nuestro país: «Porque sería una cosa beneficiosa.» Triste es decirlo, la jurisprudencia que hay sentada en España consiste en no hacer lo conveniente.

Lo primero á que hay que atender para ser partidario del libre cultivo del tabaco es á saber si en la península puede darse dicha planta en buenas condiciones. Y de esto afortunadamente podemos estar completamente seguros; pues de las pruebas verificadas en la comarca del Panadés en pequeña escala, ha resultado que el éxito ha correspondido á las esperanzas que fundadamente se tenían concebidas.

Ni era necesario tanto para ello, pues la experiencia ha demostrado que el tabaco (*Nicotiana tabacum*) tiene una vastísima región donde puede desarrollarse en mejores ó medianas condiciones, y que su extensa zona abarca desde la del olivo hasta la de la vid, ambas inclusive, junto con la de los vegetales intermedios entre los dos citados. De modo, que allí donde vegete con lozanía un olivo, un almendro, un algarrobo, un naranjero ó una cepa, allí puede cultivarse el tabaco. Efectivamente; desde la fría región francesa de los departamentos

Lot, Lot-et-Garonne, Norte y Paso de Calais, así como en algunos territorios rusos, hasta las ardientes comarcas de las islas de Cuba y Filipinas, en todos ellos, y en todos los países cuyas temperaturas son intermedias entre las de los países citados se puede cultivar y en muchos se cultiva el tabaco.

Ahora bien; la situación geográfica de España no solamente la coloca de lleno dentro de la zona del tabaco, sino que las condiciones climatológicas de nuestro país le acercan más á aquellos en cuyo suelo se desarrolla con lozanía el tabaco y cuyas buenas condiciones le hacen un puesto preferente por su bondad entre las diferentes clases que se obtienen de este vegetal.

No basta solo para nuestro objeto el tener la certeza del éxito en el cultivo de la planta; es necesario que sepamos si hay probabilidades de obtención de una clase aceptable, y que pudiera presentarse al mercado á competir con las varias que hoy se consumen de los afortunados países en que se elabora; y del cual hacemos provisión en España pudiéndolo tener mejor y á buen seguro á menos precio cultivado aquí.

Según los inteligentes y de conformidad con la química, mídese la bondad del tabaco por la cantidad de *nicotina* contenida en el mismo. De manera, que desde el tabaco turco que contiene un medio por ciento de dicho alcalvide y el habano que contiene un 2, hasta el natural del departamento del Lot que contiene un 7'96 por ciento, puede decirse que la cantidad de nicotina contenida en las diferentes clases de tabaco, según su bondad varía en una escala comprendida desde medio á 9 por ciento.

Pues bien: las condiciones generales de nuestro terreno no solamente están comprendidas, como hemos dicho más arriba, dentro la zona del tabaco, sino especialísimamente parecidos á los de países que lo producen bueno, y cuya proporción en su contenido de nicotina no alcanza ni la mitad de la escala mencionada.

Por lo que hace referencia á las trabas oficiales que es necesario romper para lograr el libre cultivo del tabaco, como al principio hemos dicho, creemos es el único obstáculo que se opondrá á que la agricultura española cuente con un nuevo y poderoso elemento de riqueza. Y esto lo decimos fundadamente; pues si deseos hubiese por parte de los gobiernos de conceder lo que tan útil sería al país, bastábales haber dado cumplimiento á la base 12.ª del contrato de arrendamiento aprobado por las Cámaras, en la cual se consigna que el libre cultivo del tabaco será un hecho después de 2 años (que ya son pasados).

Y no se nos diga que es un obstáculo para conceder lo solicitado el temor de que con el libre cultivo se perjudicaría la producción de tabaco en la isla de Cuba, pues á esto puede responderse que el mercado del tabaco Habano no es la Península, sino todos los mercados del globo; y que la bondad y especiales circunstancias del producto de la gran Antilla le ponen á cubierto de toda competencia tanto nacional como extranjera.

No acabaremos estas líneas sin dedicar un recuerdo á los que han representado en las Cortes españolas los distritos de Málaga y Motril (Granada) los señores don Román Laa y Rute y el señor Diaz Moreu respectivamente. Lean nuestros abonados que quieran conocer más á fondo el asunto, lo dicho en la reunión del 16 de Julio de 1889, en el Congreso por estos dos señores Diputados, y ante la elocuencia, justicia y oportunidad de las razones que alegraron en pro del libre cultivo de la planta que nos ocupa; después de demostrar de una manera evidente que no solamente no perdería nada el Estado, sino que con ello saldría beneficiado, etc., etc. lograron, como es natural en nuestro país, un éxito negativo. Y ante tamaña desidia, ante unos gobernantes para los cuales son libro muerto los argumentos que se aducen para probar la conveniencia de medidas que debieran adoptarse en beneficio de sus administrados, sólo nos resta pensar en aquel refrán que: «Que no hay peor sordo que aquel que no quiere oír».

B.

# ANUNCIOS

## GRAN SASTRERÍA

DE

## GIL BOXADOS

VENDRELL

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas, para la próxima estación de invierno, de las más reputadas fábricas del país y extranjero, todo de última novedad y á precios relativamente muy baratos.

HAY TRAJES LANA NOVEDAD Á 5 DUROS

Gran surtido de baldosas y baldosillas de todas clases y tamaños para enladrillar.— Adornos para jardines.—Jarrones artísticos para plantas.—Gran variedad de balustres para galerías y terrados.—Adornos para balcones y fachadas.—Gran surtido de materiales comunes para construcciones.

Fábrica de  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, Núm. 16,  
Alfarería de Ramón Esvertit  
VENDRELL

## DEPÓSITO DE VIDES AMERICANAS

Porta-ingertos, Riparias, Rupestris Solonis, Jacques, Berlaudieri, Gamay Corderch y todos sus procedentes, y toda clase de productos directos como son Jacques del Mas de las Sorras y demás clases.

Objetos de ingertar: cuchillos y rafia vegetal compuesta para mayor duración. Abonos orgánicos y minerales, para viñas, trigos, cereales de secano y regadío y toda clase de cultivo.

Director y Agente de emparrados y todo su material para viñas.

Se enviarán catálogos á quien los solicite.

Para mayores informes al viticultor, donde se hallará toda la guía práctica de la plantación y adaptación de la viña americana.

Socio de las Cámaras Agrícolas Oficiales.

Queda abierto el despacho todos los domingos, lunes y jueves por las mañanas en la calle del Rincón, número 10, casa de

DON LEANDRO SOLÉ Y MAÑÉ

VENDRELL

R. MESTRE  
DENTISTA  
RECIBE TODOS LOS DÍAS  
CALLE ALTA, 12, VENDRELL

## VENTA

En una panadería de un vecino pueblo se venderán por poco precio todos los objetos referentes al ramo.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

## HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

VIUDA É HIJOS DE J. BADÍA

CASA FUNDADA EN 1848

Especialidad en artículos de hoja de lata, zinc y latón. Colocación de toda clase de cañerías y aparatos para agua y gas. Gran variedad en batería de cocina á precios convencionales.

PLAZA NUEVA, 17, Y CALLE DEL SOL, 2

VENDRELL

## BUENO, BONITO Y BARATO

## ZAPATERIA

DE

JOAQUIN JANÉ

Calle de San Sebastián (Muralla), número 3

En este establecimiento, montado á la moderna, se hallará en todas las estaciones del año un lujoso y variado surtido de calzado hecho y á medida, así para caballero como para señora y menores, á precios relativamente baratísimos.

## Y CONSTRUCCIÓN DE ATAÚDES

## LA NEOTAFIA

Este establecimiento es una de las más novísimas instituciones de esta villa y cuyos excelentes servicios fúnebres son de todos reconocidos.

En este almacén hay constantemente un rico y variado surtido de cuanto concierne al ramo especial á que se dedica, proporcionando todo lo indispensable para los entierros, de desde lo más modesto á lo más suntuoso, y cuidando á la vez de obtener todos los requisitos necesarios en los centros correspondientes.

A los pobres de solemnidad se los proporciona gratis el ataúd.

Calle de San Sebastián, núm. 20

VENDRELL

OJO, OJO, COMPRADORES.

## GRAN SASTRERÍA Y TIENDA DE GORRAS DE GALIMANY Y C.<sup>A</sup>

Plaza de las Algarrobas, núm. 16, Vendrell

En este acreditado establecimiento se encontrará en todas las estaciones un gran surtido de lanas del país y del extranjero, todo más barato que en los demás establecimientos de su clase. Ropas hechas y á medida. Trajes lana á medida hechos en 6 horas,

¡POR 3 DUROS!